

TRAMO
CRONOMETRADO
de TIERRA de
LOECHES

12 de Abril de 2015

REGLAMENTO PARTICULAR





Tramo Cronometrado de Tierra de Loeches

12 de Abril 2015



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
16/03/15	10:00	Apertura de inscripciones	RASANTE SPORT Tlf – 619 229 633 y 647 863 041 Fax : 91 798 17 45 e-mail: inscripciones@rasante-sport.com	
06/04/15 Lunes	20:00	Cierre de inscripciones		
07/04/15 Martes	20:00	Publicación lista de inscritos	www.rasante-sport.com	
12/04/15 Domingo	de 06:00 a 06:45	Verificaciones Administrativas		Ayuntamiento de Loeches Plaza de la Villa, 1 Loeches
		de 6:00 a 6:15	Del 1 al 8 (o los 8 primeros inscritos)	
		de 6:16 a 6:30	Del 9 al 17 (los 8 siguientes)	
	de 6:31 a 6:45	Del 17 al último (el resto)		
	de 06:15 a 07:15	Verificaciones Técnicas		
		de 6:15 a 6:30	Del 1 al 5 (o los 5 primeros inscritos)	
		de 6:31 a 6:45	Del 6 al 10 (los 5 siguientes)	
		de 6:46 a 7:00	Del 11 al 16 (los 5 siguientes)	
		de 7:00 a 7:15	Del 17 al último (el resto)	
	07:45	Publicación de autorizados y Briefing	Ayuntamiento de Loeches Plaza de la Villa, 1, 28890 Loeches	
	08:00	Salida reconocimientos A	Salida tramo cronometrado A	
	9:15	Salida reconocimientos B	Salida tramo cronometrado B	
	10:30	Salida 1ª Pasada A	Salida tramo cronometrado A	
	11:45	Salida 1ª Pasada B	Salida tramo cronometrado B	
13:00	Salida 2ª Pasada A	Salida tramo cronometrado A		
14:15	Salida 2ª Pasada B	Salida tramo cronometrado B		
14:45	Publicación de resultados	Ayuntamiento de Loeches Plaza de la Villa, 1, 28890 Loeches		
15:15	Entrega de Trofeos			

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el día 16 de Marzo hasta el de 11 Abril, en www.rasante-sport.com; y desde las 06:00 horas del día 12 de Abril hasta la finalización de la prueba en el Ayuntamiento de Loeches, plaza de la Villa, 1, Loeches.



Tramo Cronometrado de Tierra de Loeches

12 de Abril 2015



REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Club Rasante Sport, organiza el “VIII TRAMO CRONOMETRADO de TIERRA de Loeches, que se celebrará el día 12 de Abril de 2015.

Nº permiso organización F.M.A.: **004 / 15**

Fecha: **12 / 03 / 15**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

- D. Pedro Flores Cosmo
- D. Aurora Trenado Núñez
- D. José Manuel Bordallo Sánchez

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. José Manuel Bordallo Sánchez

Director Adjunto de Seguridad: D. Julio Ávila Díaz

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente 1.

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **10,0 Km.** de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada en cada sentido (A y B) de reconocimiento y dos (2) pasadas en cada sentido (A y B) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo E o ER.



Tramo Cronometrado de Tierra de Loeches

12 de Abril 2015



V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 7 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en los motores sobrealimentados:

	2 Ruedas Motrices	4 Ruedas Motrices	Prototipos RFEaA	T.T. Buggies	Car-Cross, E1 y E2
Clase 1	Hasta 1100 cc.				
Clase 2	de 1100 a 1800 cc.	hasta 1400 cc.			
Clase 3	más de 1800 cc.	de 1401 a 1800 cc.			
Clase 4		superior a 1800 cc.	Todos		
Clase 5				Todos	
Clase 6					Todos

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha se solicitará a los Comisarios Técnicos en las Verificaciones de la primera prueba del Campeonato en que se participe. Será obligación del concursante presentarla en las siguientes pruebas en que participe. Una vez obtenida, en caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, se le facilitará otra, pero le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 06 DE ABRIL DE 2015.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas:

- Correo electrónico : inscripciones@rasante-sport.com
- Fax: 91 2186135

6.2. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- 7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **140 €**
- 7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **280 €**

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.



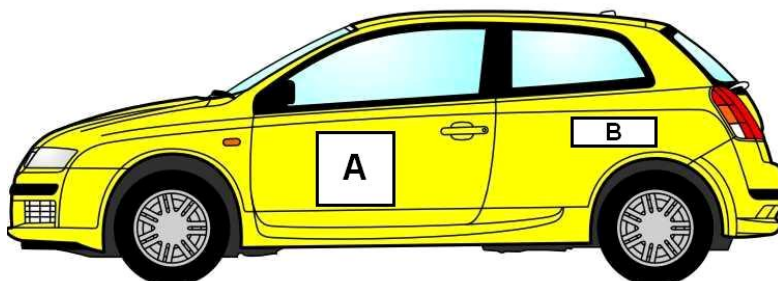
Tramo Cronometrado de Tierra de Loeches

12 de Abril 2015



VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (AUTOESTRADA)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Se notificará en complemento, si la hubiera)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso del rallysprint la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Penalizaciones. Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Reglamento General del Campeonato de España de Rallyes.

9.4. Premios y Trofeos.

Se establecerán dos clasificaciones Scratch independientes; una para los vehículos derivados de producción (clases 1 a 5) y otra para los Car-Cross E-1 y E-2 (clase 6).

Para estos últimos, solo se entregarán trofeos a los cinco primeros Scratch, y no a las clases.

Para el resto:

Clasificación Scratch: a los tres primeros clasificados Piloto y Copiloto

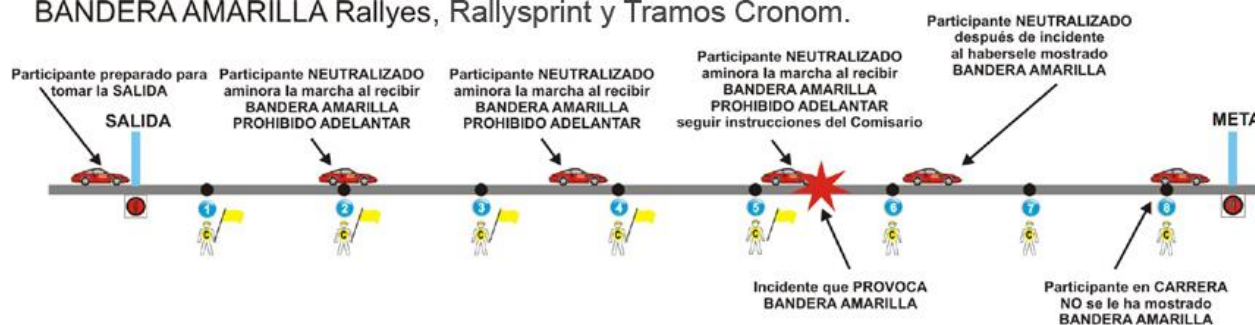
Clasificación por Clases: a los tres primeros clasificados Piloto y Copiloto

9.5. Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

Como medida adicional de seguridad se aplicará la normativa de banderas amarillas en los controles intermedios.

BANDERA AMARILLA Rallyes, Rallysprint y Tramos Cronom.



* La orden para desplegar BANDERAS AMARILLAS es competencia exclusiva del DIRECTOR DE CARRERA

La bandera amarilla se presentará únicamente a los equipos siguiendo instrucciones del Director de Carrera y únicamente en los puntos de radio.

Las banderas no podrán mostrarse más que por un comisario de ruta que lleve un chaleco fácilmente identificable, ubicado en un emplazamiento donde sea visible el símbolo del punto de radio. El tiempo que se muestre esta bandera será anotado y notificado a los Comisarios Deportivos por el Director de Carrera. Igualmente, el Comisario de Ruta anotará los dorsales a quienes se mostró la bandera emitiendo un posterior informe.

Todo piloto al que se le muestre la bandera amarilla debe reducir inmediatamente su velocidad, mantener esta velocidad reducida hasta el final de la prueba especial y seguir las instrucciones de los Comisarios de ruta o de los pilotos de los vehículos de seguridad que encuentre. Las banderas se mostrarán en todos los puntos de radio que precedan al accidente. No respetar esta regla conllevará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos. Ninguna otra bandera distinta de la bandera amarilla podrá ser mostrada en una prueba especial.

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos

12-03-15

MADRID